

INAI REFRENDA APERTURA DE INFORMACIÓN PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN

- El INAI acompañó exhortos contundentes para que se esclareciera el caso del socavón, y para que se le diera mayor claridad al asunto de Odebrecht: Francisco Acuña, comisionado presidente
- El Instituto se pronunció por ponderar el interés público por encima del privado en los formatos de las declaraciones patrimoniales y de intereses

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) refrendó su compromiso con la transparencia y el acceso a la información que contribuya a combatir la corrupción, afirmó Francisco Javier Acuña Llamas, comisionado presidente del Instituto.

“El INAI junto con los demás compañeros de esta mesa acompañaron exhortos contundentes para que se esclareciera el caso del socavón, que fue un asunto que generó muchísimas reprobaciones en el ámbito público; para que le diera mayor claridad en la Procuraduría General de la República al asunto de Odebrecht que ha generado tantas lecturas”, enfatizó.

En ese sentido, Acuña Llamas reiteró que el nombramiento del Fiscal Anticorrupción es prioritario para consolidar la política anticorrupción y permitir que las instituciones ejerzan plenamente las facultades encomendadas para combatir este delito.

Por otra parte, señaló que el INAI ponderó el interés público por encima del privado para abrir al escrutinio ciudadano la información relacionada con las propiedades de los familiares cercanos de los funcionarios públicos en los formatos de las declaraciones patrimoniales y de intereses de los funcionarios públicos.

El comisionado participó en el Panel “Hacia una Política Nacional Anticorrupción en México: retos para la nueva administración”, en el marco del 7mo. Seminario Internacional "Retos de las Políticas Anticorrupción: de la captura al universalismo en México", organizado por la Red por la Rendición de Cuentas (RRC).

Participaron en el panel moderado por Lourdes Morales coordinadora general de la RRC, Mauricio Merino del (CIDE), Mariclaire Acosta (CPC-SNA); Dante Preisser Titular de la (SFP); Avelino Toscano del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA); Alfonso Pérez Daza, Consejero de la Judicatura Federal (CJF); Ricardo Salgado, secretario ejecutivo del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA) Julio Bacio (OCDE); David Colmenares titular de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

-o0o-